

VICTOR MANUEL CASTELLANOS REYES
ABOGADO

Calle 20 No. 10-61 Of. 406 Ed. Rincón Mariño de Tunja. Cel. 3142317716
abogadocastellanos80@gmail.com

Doctor
HERNANDO VARGAS CIPAMOGHA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
E. S. D.

REF: EJECUTIVO SENTENCIA
DEMANDANTE: MARIA EUGENIA GONZALEZ SALAZAR
DEMANDADO: JOSE CIRO CASTELLANOS GONZALEZ
EXPEDIENTE: 15001 31 53 002 - 2017 - 00111 - 00

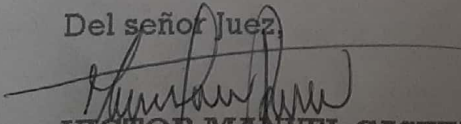
ASUNTO: ALLEGAR LIQUIDACION CREDITO COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

VICTOR MANUEL CASTELLANOS REYES, mayor de edad, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito allegar liquidación del crédito, costas y agencias en derecho.

CAPITAL	INERESSES 6% ANUAL DESDE EL DIA 29 DE ENERO DE 2020 MARZO DE 2021	ANGECIAS Y COSTAS	TOTAL
36.037.941.00	2.702.284.00	500.000.00	\$ 39.240.225

En consecuencia sírvase señor juez correrle traslado.

Del señor Juez.


VICTOR MANUEL CASTELLANOS REYES

C.C. No. 7.118.239 de Tunja
T.P. 175530 del C.S. de la J.
Cel: 3142317716